



OFICIO N° 93222
INC.: solicitud

lrg/asj
S.133°/372

VALPARAÍSO, 28 de enero de 2025

El Diputado señor BORIS BARRERA MORENO , en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a Ud. para reiterar el oficio N° 81.832 de esta Corporación, de fecha 24 de septiembre de 2024, cuya copia se acompaña.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7EA64D5D71F1F22E



27 DE ENERO DE 2025, SANTIAGO.

MATERIA: REITERA OFICIO.

A : JAIME GAJARDO FALCÓN
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

DE : BORIS BARRERA MORENO
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

En el ejercicio de la facultad establecida en los artículos 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en reiterar Oficio N°81832, de fecha 24 de septiembre de 2024, el cual transcribo para un mejor entendimiento:

“El Presidente de la República en su Cuenta Pública de 2024, ante el Congreso Pleno expresó: “creamos una mesa interinstitucional para abordar las adopciones forzadas o irregulares ocurridas antes de 1990. Se estima que puede haber más de 20.000 personas afectadas, tras las cuales hay familias que necesitan apoyo para encontrarse y conocer su propia historia e identidad”.

Esta medida es fundamental para garantizar el derecho de cada una de las personas a conocer su origen y la imprescindible reunificación familiar.

Por lo anterior, solicito que se oficie al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con el propósito de que informe sobre el estado actual de la mesa interinstitucional de trabajo sobre adopciones forzadas o irregulares, indicando su composición, metodología de trabajo y propuestas que han surgido como respuesta estatal a esta problemática.”

Confianto en vuestros buenos oficios, y solicitando a su vez que se acompañe toda la documentación necesaria que permita el entendimiento de vuestra respuesta.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

BORIS BARRERA MORENO

H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

DISTRITO 9

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BORIS BARRERA M.

